

CIRCULAR RH

A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARRERA POLICIAL, SE LES COMUNICA QUE A PARTIR DEL LUNES 16 DE MAYO DE 2016 DEBERÁN AVOCARSE AL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU HOJA PATRONAL Y SU TARJETA DE IDENTIDAD; ESTO CON EL PRÓPOSITO DE ACTUALIZAR SUS DATOS (REGISTRO DE HUELLA) EN CASO DE NO HABERLO REALIZADO ANTERIORMENTE.

DICHA ACTUALIZACIÓN SE HARÁ DEBIDO A QUE YA NO SE ENTREGARÁ HOJA PATRONAL SEGÚN LAS DISPOSICIONES DEL CENTRO DE ASISTENCIA MÉDICA.

ATENTAMENTE.

TEGUCIGALPA, D.C, 17 DE MAYO DE 2016.


DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

